



## **RESUMEN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE DEL CURRÍCULUM VITÆ DE GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS DÍAZ:**

### **ESTUDIOS Y GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:**

Doctorado en Derecho en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

### **Maestrías:**

- 1) Magíster Artium en Administración Pública (INAP-USAC)
- 2) Magíster Scientiae en Derecho Constitucional (USAC)

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- a) 36 años de ejercicio profesional.
- b) 16 años de trabajo en Instituciones del Sector Justicia:
  - Fiscal Especial de la Fiscalía de Asuntos Constitucionales, Amparos y Exhibición Personal del Ministerio Público (9 años).
  - Defensor Público de la Unidad de Impugnaciones del Instituto de la Defensa Pública Penal (7 años).
- c) Abogado Asesor en la Administración Pública: Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio Público.

### **PARTICIPACION ACADÉMICA:**

Integrante de comisiones de trabajo en diversas Instituciones

Participación en diversos cursos, talleres y seminarios.

Integrante de ternas examinadoras de Derecho Privado para el Examen Técnico Profesional (a nivel de Licenciatura y de Postgrado).

Revisor de tesis (a nivel de Licenciatura y de Postgrado).

### **DOCENCIA UNIVERSITARIA:**

#### **A nivel de Licenciatura:**

-18 años de docencia a nivel de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala (facultad de Ciencias Económicas –Área Común; Escuelas de Auditoría y de Administración de Empresas).

#### **A nivel de Postgrado:**

-Docente en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**RECONOCIMIENTOS:**

Reconocimiento del Colegio de Abogados por la publicación del libro “Una Introducción en algunos Instrumentos Jurídicos del Sistema Contractual Uniforme Internacional” 2010.

Reconocimiento del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala por su participación en la comisión de asuntos constitucionales del Colegio.

Guatemala, 26 de agosto de 2019.